

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO  
4.—ALAMEDA PRIMERA,—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
Fuera, 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
PAGO ADELANTADO.

## PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES.

Quinta edicion.

umentada con la TERCERA PARTE sobre las *Segundas nupcias* y el *Divorcio*, escrita por los señores Echegaray, Campomar, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carriou, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solis, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de Paris.

42—Blanca—42

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

## SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

### UN ALCALDE AFORTUNADO.

Son tan frecuentes los elogios que se hacen de nuestro Alcalde D. Lino de Villa Ceballos, ya en cartas particulares, ya en los periódicos de distintos pueblos, que por ello hemos dicho que es D. Lino de Villa Ceballos un Alcalde afortunado.

Hace dias nos escribia un amigo desde Alicante, y al ver la falta de aceras en aquella capital, que en otros conceptos nos ponderaba mucho, exclamaba: «esto nos hace acordar con frecuencia de D. Lino! De Sevilla nos excitaba otro á que recomendásemos se verificase en Santander un ensayo de empedrado de madera en una pequeña travesía y los términos en que lo hacia, eran: «D. Lino, que tanto se esmera en introducir mejoras en esa poblacion, si se le excita, no dejará de pensar en esto con el fin de ver si el ensayo dá buena prueba», y un periódico de aquella localidad, ocupándose en la cuestion de consumos, empleaba frases muy ligeras y elo-

cuentes en favor de la buena gestion del Alcalde de Santander, D. Lino de Villa Ceballos. De San Sebastian, refiriéndose á la cuestion del juego, uno que aborrece este vicio, nos decia el año pasado: «cuánto tiene que agradecer esa poblacion á ese D. Lino!» Sobre la libertad de que en otras partes disfrutaban las mujeres de mal vivir, exclamaba pocos dias ha un colega de una capital que no nombramos por no tener el periódico á la vista y no incurrir en error. «aunque creemos que era Bilbao:» Por qué no se evitan aqui ciertos escándalos en la forma que lo ha hecho el digno Alcalde de Santander, que ha conseguido evitar por completo, como otros muchos, los de esta clase?»

Y, por no alargar las citas, que serian interminables, vamos á concluir con una de *El Noticiero bilbaíno*, que en su número de ayer, y en un artículo que titula *Malas costumbres*, despues de hacerse cargo de las opiniones de *El Correo*, periódico liberal madrileño, que anatematiza el uso estúpido en España de la blasfemia, dice lo que sigue:

«No lejos de nosotros, en la populosa ciudad de Santander, tenemos un ejemplo de que no son inútiles los esfuerzos de las autoridades para reprimir la blasfemia. El Sr. Villa Ceballos, alcalde de aquella ciudad y á quien en medio de ciertas genialidades un tanto incorrectas no se pueden negar grandes cualidades de carácter, de rectitud y de honradez, que sin duda tiene en el debido aprecio el importante pueblo al frente de cuya administracion se puso, viéndola increíblemente desquiciada y cida, ha conseguido levantarla á fuerza de buena voluntad y perseverancia; el señor Villa Ceballos, repetimos, se propuso poner severo correctivo al lenguaje blasfemo y obsceno y á la crueldad para con los animales útiles ó quando menos inofensivos, que deshonran cada vez más á la culta capital de la Montaña, y lo vá consiguiendo por completo.»

Nosotros, que más de una vez hemos llamado Alcalde providencial á D. Lino de Villa Ceballos y que cada vez nos confirmamos más en esta idea, conformándonos con la expuesta por algun colega de esta ciudad que dijo que en las circunstancias en que venia á serlo, era el unico que podría desempeñar tan envidiable cargo cuando se desempeña como él lo ha verificado y salvo, diremos tambien, algunas genialidades que nunca aplaudimos; nosotros, que no pediríamos á D. Lino, como

Alcalde, lo que no nos atreviéramos á solicitar del mayor y más encarnado enemigo suyo, y procuramos siempre ser imparciales, vemos con gusto que su buena gestion es objeto en todas partes de espontáneas ponderaciones hasta el punto de poder ser, por este concepto, calificado de un *alcalde afortunado*, pues si eso sucede fuere, aquí tiene admiradores entre carlistas inflexibles y republicanos de los más avanzados, entre fusionistas y conservadores, entre pobres y ricos, entre hombres y mujeres, siendo á la vez respetado por todos.

Si Santander tiene la fortuna de que don Lino de Villa Ceballos sea Alcalde por algunos años, y D. Lino puede llevar á feliz término los deseos que le animan, y con seguridad le hacen perder muchas noches el sueño, su nombre será aún más ponderado y enaltecido, porque habiendo conseguido poner en un estado relativo muy ventajoso la administracion municipal, á costa de gran cuidado y muchos desvelos, lo cual habrán de agradecerle la capital y toda la provincia, podrá de aqui en adelante, satisfacer con desahogo todas las obligaciones del municipio y aplicar fondos á las mejoras materiales, como ya lo ha empezado á practicar.

Y tengase en cuenta una circunstancia: Santander atraviesa hoy una crisis que seria intolerable, si la Providencia no hubiera querido que, coincidiendo con la crisis mercantil que atravesamos, hubiesen venido la traida de aguas, las obras del puerto y otras de menor cuantia á facilitar trabajo al obrero, que, gracias á Dios, no ha llegado á sufrir las consecuencias de la escasez de trabajo. Aquella circunstancia, la crisis, hasta cuya lontananza no ven hoy los santanderinos nada que pueda satisfacerlos, ni halagarlos, y que nosotros creemos es la crisis que sufren casi todos los pueblos de España, por unas mismas ó parecidas razones; aquella circunstancia, repetimos, exige una gran prevision, demanda que los intereses del pueblo sean mirados con la mayor circunspeccion y delicadeza para que aumenten los recursos, y hacer valer todos los elementos que constituyen la riqueza del pueblo, así los de mayor valia, como los secundarios ó de cualquier orden, sin mirar si al efectuarlo se favorecen los intereses de Juan ó de Pedro; porque, tratándose de intereses que afectan á la generalidad, no debe haber, por ejemplo, Malianos ni Sardineros, Puertocincos ni Alamedas, calles de Atarazanas, Arrabal ó Medio. To lo es Santander, todos

292

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

II.

UNA VISITA INTERESADA.

Los mismos y D. Cosme.

(Un criado introduce en la sala á D. Cosme, que hace un saludo muy reverente á D. Pelagio y á su esposa. Mira á hurtadillas y con mucha atencion á una y otra parte, fijándose en algunos muebles.)

D. Cosme.—Señor D. Pelagio, muy buenos dias. Dispenseme V., señora, no habia visto á V... V. buena, eh?

Doña Carmen.—Muy bien, gracias.

D. Cosme.—Bien, bien, muy bien; lo principal es que haya salud. ¡Qué caramba! cuando hay salud, todo parece que sale bien, todo, todo. ¡Quiere V. un polvo, don Pelagio?

D. Pelagio.—Gracias, D. Cosme, no gasto.

D. Cosme.—¿Y V., señora?

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

239

que lee un periódico y doña Carmen, sentada en un sillón, está en actitud de pensar en algo grave.)

D. Pelagio.—Acercate, Carmen; ánimo con tus consejos, consuélame con tus esperanzas y procura desechar de mi mente las ideas horribles que tanto me atormentan. Estoy fuera de mí, no se lo que me pasa; esto es atroz. ¿Será posible, Dios mío, que haya podido yo llegar á verme en el estado en que me encuentro? ¡Qué desesperacion! ¡Maldigo el dia en que nací!

Mi fortuna perdida: tu dote comprometida sin que pueda servirnos para salir de este barranco.... ¡Oh! ¡Qué terrible es vivir de esta manera! ¡Por qué no me habré muerto mil veces antes de llegar á verme así!

Doña Carmen (conteniendo visiblemente los sollozos).—Ten calma, por Dios, ten calma. ¿No te dice tu conciencia que puedes estar tranquilo? Pues si es así, confíemos en Dios y suframos resignadamente esta desgracia. Si has perdido tu fortuna por los azares que trae consigo la especulacion, si mi dote se ha comprometido, ¿qué puede hacerse ya? ¿Has querido acaso perder lo que tenias? ¿Has podido evitarlo?

INDICADOR.

5

La correspondencia del buzón de la administracion principal se recoge para el correo general á las 10:15 de la mañana; la de los buzones de la capital á las 9:20 y la del de la estacion del ferro-carril á las 10:55 de la misma.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana y 1, 2-45 y 4-45 tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 mañana, y 2, 3-30, y 5 tarde, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45 y 9-45 mañana y á las 4-30 tarde.

Santander á Cespedon.—A las 8-45 mañana y á las 3-30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2, y 3 30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7-45, 9-15 y 12 15 mañana y 2-45, y 4-15 tarde.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Sale para Asturias todos los dias un coche á las

los que en una ú otra parte vivimos somos contribuyentes, todos convecinos; y miradas las cosas administrativamente, todos estamos obligados á ser amigos.

El Alcalde y el Concejal, si tuviesen enemistades, deben ser enemistades particulares; dentro de los asuntos públicos no debe haber más enemigo que el que no cumple con sus deberes, falta á los demás ó deliunque.

Por los triunfos alcanzados hasta ahora, le felicitamos de veras, y, como santanderinos, nos felicitamos.

SECCION DE NOTICIAS.

Preceptos higiénicos para el baile, segun lo publicado en *L' Hygiene pratique*, de Paris, por el Dr. Bozzoni:

«Debe ser moderado y con largos intervalos de descanso. El exceso en bailar produce muchas enfermedades.

Las condiciones de insalubridad en que suelen estar los salones de baile, pueden constituir un peligro serio.

El corsé oprimiendo el torax de las señoras y sacando de su estado natural los órganos del pecho; el calzado apretado que obliga á equilibrios fatigosos, y el escote, son altamente perjudiciales al bello sexo, y hacen que lo sea el baile, en vez de ser higiénico, como lo fué en su origen.

El mucho calor de las estufas y las luces es dañoso en alto grado.

Para que sea provechoso el baile, ha de constar tan solo de aires moderados y acompasados que suelten el cuerpo y respondan á leyes higiénicas.»

Entre la comida y el baile deben mediar dos horas por lo menos, para que no perjudique; no debe alargarse mucho y dejar el final de la noche para el descanso cotidiano, en vez de hacerlo por el dia, contra naturaleza.

Por último, deben abstenerse de ir á los bailes las personas que padecen de las vias respiratorias ó de palpitaciones de corazon.

El baile al aire libre y bien ordenado es el de mayor utilidad higiénica.

Estanoche se expondrán al público en el escaparate de la Villa de Paris sito en la calle de San Francisco, los magníficos premios que ha de conceder la empresa á las 6 señoritas que más se distinguen por la elegancia, arte ó capricho de sus trajes en el baile que se ha de celebrar el próximo domingo en el Teatro principal.

Es una verdadera competencia la que se observa entre las jóvenes que se disputan los premios que la empresa ha de dar en el baile de máscaras que, por

suscripcion, se celebrará en nuestro coliseo el domingo de Carnaval.

Dícese que efecto de esa competencia habrá trajes que, indudablemente, han de llamar la atencion del público, tanto por el gusto con que están confeccionados cuanto por el indisputable mérito de su corte.

La empresa parece ser que, vista esa competencia, dará, además de los tres magníficos premios, tres *accessit*.

La Asociacion de Maestros del partido de la capital acordó por unanimidad en la última sesion, dar un voto de gracias á D. Andrés Lanuza, Vicepresidente de la Diputacion provincial, por sus buenos deseos y el interés que viene demostrando en favor de los Maestros de esta provincia.

La única aspirante á la Escuela de niñas del Ayuntamiento de Cártes ha sido D.<sup>a</sup> Margarita Polidura, que reúne las condiciones legales, y se cree será nombrada.

Dice *El Dia*:

Esta mañana, á las once, y á los gritos pidiendo socorro que partian de la casa núm. 12 de la calle del Barquillo, el guardia municipal núm. 305, subió al cuarto sagundo derecha de dicha casa y halló en el suelo una mujer de unos cuarenta años de edad, cubiertas las ropas de la sangre que brotaba de una ancha herida que tenía en la espalda.

La pareja del cuerpo de seguridad y otra de la Guardia civil que acudieron inmediatamente, detuvieron al agresor, de unos diez y ocho años de edad, hijo de la víctima.

Deciáse en el lugar del suceso que el jóven don F. V. V. hacia dos días que no parecia por su casa y que se presentó hoy en ella exigiendo á su madre, doña L. V. V., una cantidad.

Esta se negó á entregársela y reprendióle por su proceder, aconsejándole abandonara la compañía de sus amigos, que le estaba perjudicando.

El jóven entónces sacó una navaja de grandes dimensiones y arrojándose sobre su madre, le infirió una terrible puñalada en la espalda que la hizo caer en tierra.

El criminal fué conducido al juzgado correspondiente y la víctima á la Casa de socorro con pocas esperanzas de vida.»

No encontramos palabras para comenutar la noticia.

Ayer á las dos próximamente de la

tarde ocurrió en la estacion de Bóo un percance que pudo producir muy graves consecuencias y sólo causó algunos daños, que aunque sabemos no recaeran en el inmediatamente perjudicado, no por esto debemos dejar de mencionarlo para que se procure evitar en lo sucesivo percances semejantes.

El portillo del paso á nivel de la estacion citada hallábase abierto en el momento en que se acercaba á la via la diligencia de Ampuero que conducia tres pasajeros.

El mayoral suponía fundadamente que podia seguir sin inconveniente ni peligro alguno, siguió su camino, cuando al atravesar la via, vino sobre el vehículo una wagoneta que conducia algunos empleados de la empresa del ferrocarril que se vieron arrollados; la diligencia fué arrastrada un gran trecho y una de sus caballerías resultó con una pata rota y para siempre inservible, llevándose los viajeros del coche un buen susto, y teniendo los de la wagoneta el sentimiento de haber sido la causa inocente de aquellos daños.

Lo sucedido prueba que se deben tomar precauciones en todos aquellos casos en que puede haber algun peligro; y si por fortuna en el de ayer el que hubo fué subsanable, pudiera haber sido de otra clase que no lo fuera, y esto es lo que no conviene olvidar.

No entremos en algunas consideraciones que se nos ocurren por que nuestro objeto no es censurar..

Dice *La Voz del Magisterio*:

«En breve, tenemos entendido, darán principio las obras para la construccion de una Casa-Escuela en el distrito del Este de esta capital. El edificio constará de dos salones, uno para niños y otro para niñas y de habitacion para los Maestros, es decir, mucho más que lo que debiera tener para llenar las condiciones que reclama el objeto á que se le destina. Esto se nos ha asegurado, porque, á decir verdad, no nos ha sido posible ver el plano, y si por esta causa incurriéramos en alguna inexactitud, rectificaremos siempre que se nos pruebe lo contrario.»

Celebráramos que resultase cierto.

Avisamos que la Sucursal del Banco de España en esta capital ha anunciado que recibe y paga por 1 por 100 de bonificacion los cupones del próximo vencimiento del 4 por 100 perpétuo exterior. Los que tienen depósitos de esta clase en ella deberán recoger dichos cupones para presentarlos al cobro, con la

bonificacion; despues de su vencimiento, la Sucursal correrá con el cobro, pero sin bonificacion.

Tambien admite á descuento con 1 por 100 al tiron los cupones del próximo vencimiento del 4 por 100 perpétuo interior, y los del 4 por 100 amortizable y láminas que resulten amortizadas en el próximo sorteo, con el descuento que corresponda á razon de 5 por 100 al año.

Mañana por la noche darán á conocer sus respectivas carnavaladas las sociedades *El Esquilon*, que figura la prensa local, y *El Cencerro*; la primera hará su debut á las ocho y la segunda á las nueve; ambas en la Plaza Vieja.

La sociedad *El Campano* no saldrá hasta el domingo á las tres de la tarde.

Mañana termina el plazo para pagar sin recargo el impuesto de la sal y el tercer trimestre de la contribucion.

El acaudalado comerciante de esta plaza D. Isidro Castanedo, ha conferido poder general á su hijo D. Julio.

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias de San Francisco y la Compañía, hasta las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Adolfo Pardo García.

Seha suspendido hasta Pascua de Resurreccion, el suntuoso baile que habia dispuesto la Junta directiva del Círculo de Recreo para inaugurar sus nuevos salones el domingo de carnaval.

Ha sido destinado al depósito de Santander el Teniente Coronel D. Pedro Morales.

Hemos oido que una casa inglesa va á montar una nueva industria en esta ciudad; la conservacion de carnes por medio del hielo.

Celebraremos ver confirmada la noticia.

Ha salido para el penal de Valencia á cumplir ocho años y un dia de prisión mayor, que le impuso la audiencia de Madrid, el ex-director del periódico tradicionalista *El Papelito*, D. Antonio Gallardo.

D. Quiterio Güemes ha solicitado al ayuntamiento se exijan los derechos correspondientes por las cerillas que introducen en la poblacion.

seis y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalán y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion, en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en combinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de provincia.

TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

*D. Pelagio*.— Todo cuanto dices, Cármen, es verdad, y tus reflexiones son muy naturales; pero ¿con qué cara me presentare á mis acreedores, entre los que tengo amigos íntimos que, por hacerme un favor, se desprendieron desinteresadamente de cuanto tenían? ¡Y qué va á ser de nosotros sin fortuna, sin crédito, sin parientes, sin amigos y sin honor? ¡Oh! ¡terrible idea!... sin honor, sí... sin honor!...

*Doña Cármen*.— Eso podrá aparecer así entre los hombres, pero no ante tu conciencia. Si la desgracia nos ha conducido á tan horrible trance, si malos negocios te han ocasionado esa desgracia, como lo podrás probar, ¿por que ha de sufrir tu honor? Tu honor quedará ileso, y tu fama de hombre honrado no desaparecerá jamás.

*D. Pelagio*.— ¡Qué buena eres, Cármen! se conoce que no sabes lo que es el mundo, ¿No comprendes que perjudico á muchos? ¿No sabes que entre estos hay personas que, no mi fama, no mi honra, sino la honra de un pueblo entero y hasta su misma honra venderian por cien reales? Pues si esto es cierto, figúrate lo que sucederá. ¿Qué no harán algunos de mis acreedores cuando se vean perjudicados por mí en

crecidas sumas?... ¡Pobres hijos míos! ¡Infeliz esposa! los he arruinado; quedais reducidos á la miseria. ¿Que será de vosotros?

*Doña Cármen*.— Ten esperanza. Dios no nos abandonará; somos buenos; no hemos nunca hecho mal á nadie queriendo; has servido á cuantos han necesitado de tí; ¿á qué desesperar? Muchas veces por donde menos se piensa viene la felicidad, y cuando Dios te ha quitado los bienes sería porque no convendría que los poseyeses. Yo creo que no ha de faltarnos nunca la misericordia de la Providencia. Acaso entre tus mismos acreedores halles consuelo, y pudiera suceder tambien que ellos encuentren algun medio para que salgas de este laberinto, y, sin perjudicarse ellos, hacer que sigas trabajando como ha sucedido á muchos.

*D. Pelagio*.— Tu excesiva bondad, tus sentimientos generosos te hacen ser tan confiada. Yo conozco algo á los hombres, y me parece que se cierne sobre mi cabeza una borrasca en toda regla. En fin, veremos.

Los señores Lopez Doriga y Losada han ofrecido al municipio locales para instalar los juzgados de instruccion y municipal; el primero de aquellos propietarios en Cañadio y el segundo en la calle de Atarazanas.

D. Eduardo Ruiz ha sido autorizado para ejecutar obras de reforma en la casa núm. 50 de la calle de la Compañía.

Pasado mañana se celebrará feria en Hoznayo.

Créese probable que el Sr. Tamberlick forme parte de la compañía de ópera que traerá á nuestro teatro el empresario Sr. Fiorini.

El ayuntamiento ha denegado una solicitud de D. Juan Santelices, que pretendia le abonara 1.250 pesetas que ha gastado en la reforma de la casa destinada á depósito-cuartel para Ultramar.

Se va anunciar la subasta para la instalacion de aceras en las travesias de las calles de Atarazanas y Rincon.

El Ayuntamiento ha desestimado una instancia de D. Manuel Bezanilla, que solicitaba se le relevase de ejecutar varias reformas de empedrado en algunas calles por donde para el ferro-carril al Sardinero.

El Ayuntamiento ha acordado conceder al veterinario municipal D. Manuel Varela un aumento anual en sus ueldo, de 125 pesetas.

Esta mañana á las once debe haberse reunido el ayuntamiento en sesion extraordinaria, á peticion del concejal don Eustasio Sierra, para tratar del nuevo presupuesto municipal.

D. Francisco Pedraja y Gargollo ha solicitado establecer un parque de ostricultura en la márgen derecha del canal de los Raos en esta bahía.

Dice *La Verdad*:

«Dadas las mejoras que se están continuamente haciendo en esta poblacion, y siendo en su parte comercial la misma, seria muy bueno que con el fin de llamar á ella á los que les agrada pasar los calurosos meses de estío en las costas cantábricas, se proyectasen y llevasen á cabo, aquellos medios que esciten el interés de los veraniegos, y los que con su estancia diesen una nueva vida al mercader que poco á poco ve parado el movimiento comercial.

Ejemplo nos da San Sebastian, que, como decimos en otro lugar, abre una exposicion para encerrar en su seno la riqueza que pierden otras ciudades fronterizas.»

Dice *El Boletín de Comercio*:

«Nuestro apreciable colega *El Diario de Santander*, inserta en su seccion *De boca en boca* este suelto:

Se nos dice que la junta directiva de la sociedad de los Amigos de los Pobres no se halla dispuesta á contratar el verano próximo una banda de música, como lo verificó el pasado, por razones que á primera vista parecen atendibles.

Sentiríamos que se confirmaran estos rumores, y por si tal sucede, llamamos la atencion de la autoridad local para que se haga la contrata por cuenta del Ayuntamiento, como se hace en otras poblaciones, pues de lo contrario nos veremos privados del principal elemento para obtener la animacion necesaria durante las fiestas del verano.

Estamos conformes. Si la Sociedad Amigos de los Pobres no puede imponerse ese sacrificio, rogamos al Excmo. Ayuntamiento no desatienda el asunto y gestione la contrata de una banda militar de música, elemento muy necesario para contribuir á la animacion de festejos y espectáculos.»

Completamente conformes con uno y otro colegas.

Segun dice un colega se gestiona la adquisicion de algunos terrenos en las inmediaciones de Cuatro-Caminos con objeto de construir una plaza de toros.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casacion interpuesto por nuestro compañero en la prensa el Sr. Cansinos, contra una sentencia de la Audiencia territorial de Búrgos.

Don Waldo Azpiazu, secretario de este gobierno de provincia, ha dispuesto que en las oficinas de su cargo, para evitar que los oficiales de los negociados respectivos no puedan aprovechar las horas señaladas de oficina, no se admitan hasta las doce del día en adelante á las muchas personas que acostumbran á concurrir á aquellos centros para tratar de sus asuntos particulares.

El Sr. Azpiazu exceptúa en esta disposicion á los representantes de la prensa, á quienes faculta para que, á las horas que más convenientes les sean, penetren en aquellos centros oficiales.

Por la parte que nos toca, se lo agradecemos de veras.

Ha acudido ante el juzgado de primera instancia de Santona el capitán del vapor *Hércules* de la empresa *Corconera*, solicitando se abra una informacion haciendo constar la existencia de diferentes hechos relativos al hallazgo del buque naufrago *Brage* y más principalmente los trabajos llevados á cabo con aquel vapor para el remolque y salvamento.

Dicho juzgado cita á las personas que tengan algun derecho sobre el buque naufrago para que se presenten en el término de 15 días á ser parte en la informacion propuesta, pasándoles en otro caso el perjuicio á que hubiese lugar.

El colegio de abogados de esta capital, en sesion extraordinaria celebrada ayer, acordó en votacion nominal nombrar nueva junta de gobierno; habiendo quedado constituida en esta forma:

- Decano*. . . . . D. Bartolomé Bengoa.
- Diputado 1.º*. . . . D. Juan M. Mazarrasa.
- Idem 2.º*. . . . . D. Máximo Solano Vial.
- Tesorero Contador* D. Nicolás de la Cavada.
- El Secretario*. . . D. Justo Colongues.

Segun noticias telegráficas recibidas hoy, han ocurrido fuertes temporales y algunos naufragios en el Atlántico.

El vapor correo *Mendez Nuñez* es el designado para salir de este puerto el día 20 de Marzo próximo.

Hoy se celebrará la prueba de la tubería colocada para la traída de aguas.

El Administrador de contribuciones y rentas de esta provincia D. José L. Diez, ha sido trasladado á la de Palencia, nombrándose en su reemplazo á D. José Ramon de la Grana.

En el próximo mes de Marzo se efectuará el enlace de la señorita doña Leonor Gutierrez Illera con el Sr. D. Antonio Fernandez.

El domingo de carnaval habrá reunion en casa de doña Petra Ortiz, Viuda de Gutierrez.

Tenemos entendido que estará muy animada la fiesta, por la mucha gente que está convidada de antemano.

Ya han sido contratados para la compañía de ópera que actuará en nuestro teatro, la aplaudida primera tiple señorita *Bellincioni*, el reputado baritono Sr. Conti, el bajo Sr. Escoloni y el distinguido maestro-director Sr. Goula.

He aquí la nota de los piadosos cultos que se han de celebrar en la parroquia de Santa Lucía los próximos días de Carnaval.

Darán principio á las 5 y media estando S. D. M. de manifiesto, se rezará la estacion y el rosario; á lo que seguirá una platica que ha de pronunciar el señor canónigo Dr. D. Alejandro Fernandez Cueto.

El martes á las diez de la mañana habrá misa solemne en la que estará de manifiesto S. D. M.

Durante el mes anterior entraron y salieron en este puerto 155 buques,

importaron 20.823 toneladas, exportaron 12.355, y devengaron por impuesto sobre carga y descarga 18.914 pesetas 24 céntimos.

VARIEDADES.

A LA TIA DE UNA TIPLE

Señora mía, no sé por qué se exalta y por qué se irrita y patea y llora... ¡Calma, más calma, señora! ¡No se desespere usted!

Si así su lengua desata no marche, conque ¡chitón! La niña está sin contrata por lasencilla razón que le diré, hablando en plata.

Su situación del momento se explica perfectamente, y en verdad que lo lamento. La chica tiene talento y canta divinamente.

El éxito ha sancionado el premio que ha merecido del competente jurado; que el público la ha aplaudido donde quiera que ha cantado.

¡Tiene una voz envidiable! Su genio es dulce y afable, no dá un disgusto jamás; es, como artista, incansable, y muy bonita además.

Por todas esas razones (y ya son bastantes esas), con fundadas ilusiones le hicieron proposiciones un sinnúmero de empresas.

Su mérito conocian, y hasta un negocio veían con tiple tan afamada; pero al mes de temporada las empresas se aburrían.

¿Quiere usted saber porqué? Pues bien; yo se lo diré. No es que la chica no cante, es que no hay nadie que aguante á una tía como usted.

En vano se irrita y llora; esta es la pura verdad y así se lo digo ahora ¡tiene usted un genio, señora, que es una calamidad!

Siempre con impertinencias y siempre armando cuestiones y camorras y pependencias, y siempre con exigencias, y siempre con discusiones.

De este modo no es posible que halle una empresa aceptable contrata que es tan temible... la chica es muy apreciable; pero usted es insufrible.

P como ella, ya se ve, no se puede contratar sin que la acompañe usted, y á usted, por lo que expliqué no se la puede aguantar,

no es extraño que en el día se encuentre sin acomodo artista de tal valia; pero usted, señora mía, tiene la culpa de todo.

Le hablo así, de esta manera, y diga usted lo que quiera y riñame ó no me riña, ¡hasta que usted no se muera no hay quien contrate á la niña!

VITAL AZA.  
Del Madrid Comico.

EPÍGRAMAS.

I

Jaan Ruiz, antiguo oficial de sastre muy conocido, su taller ha establecido en la calle del Grafal. Confecciona con esmero,

dando gusto al parroquiano, buenos trajes de paisano, de militar y torero.

No existe en la capital quien pueda ofrecer sus gangas. *Advertencia.* Es especial haciendo cortes de mangas.

II

Claudia Estropajo y jabón, cocinera inteligente, desea colocacion en una casa decente.

Hay quien responde por ella y tiene informes muy buenos. También ha sido doncella diez y seis años lo menos.

III

Un guardia municipal, atacado de hidrofobia, ha mordido ayer á un perro en la calle de Segovia.

Con deplorable frecuencia ve estas escenas la villa; diga usted, señor alcaide: ¿Para cuando es la morcilla?

JOSÉ LÓPEZ SILVA,

En la calle del Arcillero se vende una buena bodega.

En esta imprenta informarán.

5-1

D. JOSÉ GALIAN Y GARRIDO,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA.

Dedicado por espacio de algunos años á partos y enfermedades de niños, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha vuelto á dedicarse al ejercicio de su profesion, y les ofrece sus servicios.

Atarazanas, 10, 2.º

BONELL.

SOMBRERERÍA PLAZA VIEJA.

Se ha recibido un variadísimo surtido de sombreros para caballeros y niños. Están con feccionados con arreglo á los últimos modelos.

LA LIRA DE LA MONTAÑA.

PUBLICACION MUSICAL.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes. Costo de suscripcion.—Por un año en esta 20 pesetas.

Por id. para fuera, 24 id. pagados por trimestres adelantados.

Para suscripciones en la libreria de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografia de Requivila, plazuela de las Escuelas.

En dichos puntos se hallan á la venta las siguientes obras:

- Adela=*Polka* por pesetas « « « 1-50
- En la plazuela *Tango* « « « 1-50
- Gavota. « « « 1-50
- Mi vecina=*Mazurka* á 4 manos. 2-50

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SEJAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. También tiene establecido servicio en conuinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

Por no poder atenderle su dueño, se traspasa un establecimiento bien acreditado, con género ó sin él, en esta redaccion informarán.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MÉDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Martillo 5.

Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR LEOPOLDO HONTAÑÓN.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hozmayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Bebedo, 7.

Acaba de recibir Aceite de higado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOLES Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliaño 1.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañia, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.—JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de optica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONINO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico. Saldrá de este puerto el 2 de Marzo el magnífico vapor

ACONCAGUA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañia, calle de Hernan-Cortés num. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Table with columns for destinations (Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña) and departure days (5 y 25, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibarra y Nuevitás.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

MENDEZ-NUÑEZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Marzo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 33.

LIBRERÍA.

DE

D. TORIBIO SALDAÑA.

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo á precios sumamente económicos.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.



EL DILUVIO.

JULIAN GIBERT

Participa á su numerosa clientela que para la estacion de INVIERNO acaba de recibir un gran surtido de paraguas de seda, saten, alpaca y algodón que se propone despachar á precios muy arreglados.

NOTA DE PRECIOS.

PARAGUAS de seda para señora desde 7 pesetas en adelante.

Id. id. seda caballero, doble barillaje desde 12 pesetas en adelante.

PARAGUAS saten para señora á 2 pesetas 50 céntimos.

Id. id. para caballeros doble barillaje desde 4 pesetas en adelante.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de telas para PARAGUAS de seda, saten y alpaca.

34-BLANCA-34

Tambien recuerda á su clientela que se encarga de hacer á la mayor brevedad toda clase de composturas á precios muy arreglados.

DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

3—Compañia—3.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipto-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y touo lo demás concerniente al ramo.

NECROLOGIA

DEL EXCMO. SR.

DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.

(primer Marqués de Comillas.)

POR

D. JOSE ANTONIO DEL RIO.

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo;

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor,

pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE A LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisuteria, anuncio á mis favorecedores que he recibido camasa de hieno y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantia

Bordados á mano por la profesora Superior Fermina Garcia Lozano.

Diez y seis años de teoria y constante practica en el reino y extranjero.

Lecciones á domicilio.

Admite encargos.

Precios módicos.

Rebaja á las familias.

Avisar: Magallanes 4—2.º derecha.